

BASES DE LA PROMOCIÓN “TARJETA REGALO CARREFOUR”

1. **Fechas de la promoción:** Desde el 7 de marzo hasta el 16 de marzo de 2025. Los participantes de la promoción podrán ser todos los clientes del Centro Comercial Las Rosas mayores de 18 años. No podrán participar los empleados directos o indirectos del Centro Comercial Las Rosas, los arrendatarios o los cesionarios que presten sus servicios en el Centro Comercial Las Rosas. Es requisito indispensable residir en la Comunidad de Madrid.
2. **Premio:** El premio consiste en una tarjeta regalo de Carrefour por un importe de 50 euros, la cual será otorgada a un solo ganador.
3. **Mecánica de participación:** El participante deberá introducir sus datos personales en las tablets o tótems habilitados en el Centro Comercial Las Rosas durante el período de la promoción. Los tótems estarán disponibles en el centro comercial del 7 al 16 de marzo de 2025. Cada participante podrá participar solo una vez al día durante el período de la promoción.

Cada vez que el participante introduzca sus datos, conseguirá una participación para el sorteo final.

4. **Sorteo y anuncio del ganador:** El sorteo se realizará el 17 de marzo de 2025, a las 11:00 h, mediante la plataforma Easypromos. El nombre del ganador se comunicará en la noticia del evento en la web del centro comercial y será contactado por email y/o teléfono.
5. **Procedimiento a seguir por el ganador:** En relación con el premio.
 - **5.1.** La recogida del premio tendrá lugar en las oficinas de Gerencia del Centro Comercial Las Rosas. Para ello, es necesario presentarse en persona con el DNI. El horario de las oficinas es de lunes a viernes, no festivos, de 9:30 a 16:00 h.
 - **5.2.** La fecha límite para el canjeo del premio en las oficinas de Gerencia es el 31 de marzo de 2025.
 - **5.3.** Si el premio no ha sido canjeado antes de esa fecha, quedará invalidado, sin derecho a reclamación, y se sorteará nuevamente.
 - **5.4.** El premiado deberá aceptar expresamente ceder el derecho a que su nombre, y si fuese necesario su imagen o voz, sean publicados en los medios de comunicación y en el propio Centro Comercial Las Rosas como testimonio de la promoción.

6. **Aceptación de las bases:** La participación en esta promoción implica la aceptación de estas bases, que estarán a disposición del público en la web de Centro Comercial Las Rosas y en la gerencia del Centro Comercial. Centro Comercial Las Rosas se reserva el derecho de resolver, según su interpretación, cualquier aspecto no previsto en estas bases, así como modificar cualquier punto de las mismas sin previo aviso.

7. **Protección de Datos:**

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LAS ROSAS

Fin del tratamiento: a) Gestión de participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro. b) Realización de encuestas y estudios. c) La asignación, comunicación y entrega del premio. d) Toma de imágenes para uso interno. e) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

8. **Datos de contacto para ejercer sus derechos:** COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LAS ROSAS, Avenida de Guadalajara, 2, 28032, MADRID, o a través de correo electrónico a info@cclasrosas.es, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I., e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".